

Diputados Velásquez (FRVS) y Núñez (PC) presentan proyectos para prohibir nombramientos de exministros en directorios de sociedades anónimas

Ambas propuestas, buscan reforzar la legislación para que no vuelvan a ocurrir situaciones como la reciente incorporación del ex ministro de Hacienda, Felipe Larraín, al directorio de la empresa Cencosud.

El diputado de la Federación Regionalista Verde Social, Esteban Velásquez, junto a su par del Partido Comunista, Daniel Núñez, presentaron hoy dos propuestas legislativas que buscan prohibir la designación en el cargo de director de sociedades anónimas, a exautoridades políticas y/o administrativas, por el plazo de cuatro y un año del cese en el cargo, respectivamente.

Al respecto, **el diputado Regionalista, Esteban Velásquez** señaló que “Hoy día queremos dejar muy en claro, que cuando hablamos que no puede haber ciertos personajes, no solamente a nivel nacional, sino que también a nivel regional, que sirven a dos amos, lo que queremos decir es que hoy día se trabaja en el Estado o se trabaja en el mundo privado. Entonces lo que estamos proponiendo, es que tanto los Ministros, como los Subsecretarios, pero también los Gobernadores, los Intendentes y los Seremis, al momento de cesar en sus cargo y hasta por un plazo de cuatro años según nuestra propuesta, no puedan ser nombrados ni en gerencias ni en directorios de empresas que en su momento debían

fiscalizar”.

http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/WhatsApp-Audio-2020-05-05-at-11-mp3cut.net_.m4a

“Quien ostente un cargo en determinado gobierno, tiene que saber que por varios años no va a poder llegar a los directorios de estas sociedades anónimas, pues tiene que velar por el bien del país y no estar pensando en que hoy día legislo esto porque mañana determinada empresa me va a contratar. En el fondo, queremos dejar establecido que más allá de los diversos Gobiernos hoy los marcos regulatorios deben ser drásticos, contundentes, de probidad absoluta, para ir terminando con un gran concepto de desconfianza que hay en la ciudadanía, respecto de lo que estamos haciendo en el Parlamento”.

Por su parte, **el diputado Daniel Núñez, presidente de la comisión de Hacienda de la Cámara**, sostuvo al respecto “que la famosa puerta giratoria está funcionando de manera escandalosa”. Agregó que con los proyectos ingresados “queremos clausurar esa puerta giratoria que permite que se pase del sillón de Teatinos 120 del Ministerio de Hacienda y se pegue el salto a directorio de grandes empresas, que es lo que ocurre en el caso del exministro Larraín que saltó al directorio de Cencosud”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/WhatsApp-Audio-2020-05-05-at-11-mp3cut.net-1.m4a>

El diputado Núñez criticó este paso desde el Ejecutivo a las empresas, pues a su juicio este paso implica el acceso a información privilegiada. **“Conlleva a que haya un evidente tráfico de influencias, por lo tanto, lo que estamos viviendo son situaciones que rompen con todo criterio de transparencia**

y probidad que debe regir en el comportamiento de una ex autoridad que tiene información muy sensible, que incide directamente en el manejo de los negocios”, concluyó.

Con votos DC Cámara aprobó reforma tributaria que beneficia a las familias más acaudaladas del país

Por 84 votos a favor y 60 en contra, finalmente la Cámara de Diputados aprobó legislar proyecto de reforma tributaria del Gobierno.

Ya consumada la votación, el presidente de la comisión de Hacienda, Daniel Nuñez, calificó este resultado como “un retroceso para Chile” pues además de ampliar la cantidad de países que no serán considerados como paraísos fiscales –fomentando así la elusión, se favorece al 10 % de los más ricos de Chile ahorrándoles cerca de 800 millones de dólares anuales en impuestos.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/DANIEL-1.mp3>

Daniel Nuñez además sostuvo que la discusión de este proyecto de integración tributaria ha revelado una vez más la falta de manejo político y de coordinación del oficialismo, pues por bloquear las indicaciones de la oposición a la propuesta frenó además las de su propio gobierno.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/DANIEL-2.mp3>

En tanto el diputado Giorgio Jackson expresó que tras esta votación que aprobó la idea de legislar la integración tributaria de Piñera, ahora celebran los grandes empresarios de este país, quienes se ahorrarán una gran cantidad de impuestos que podrían haberse ocupado en mejorar innumerables programas sociales.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/DANIEL-3.mp3>

Entre los elementos más polémicos de este proyecto los diputados aprobaron el artículo que aplica el IVA a los servicios digitales prestados por personas residentes o domiciliadas en el extranjero, como son el caso de Netflix y Spotify, Ahora, la iniciativa del gobierno pasó al Senado para continuar su tramitación.



Daniel Núñez tras votación de Reforma Tributaria:

“Lo que ha ocurrido hoy día es un retroceso para Chile”

Tras un año de debate, este jueves 22 de agosto la Cámara de Diputados despachó en su primer trámite el proyecto de modernización tributaria del Gobierno de Sebastián Piñera, que plantea en términos generales la disminución del pago de impuestos para los grandes capitales, que afectará en más de US\$800 millones la recaudación fiscal. Para el diputado Daniel Núñez, con esta ley se impone el interés de Sebastián Piñera y de los “súper millonarios”.

En una votación que se extendió por más de dos horas, la Sala de la Cámara de Diputados despachó al Senado la denominada “Reforma Tributaria” del Gobierno de Sebastián Piñera. Dentro de los aspectos que fueron aprobados se encuentra la reintegración (que permite a los grandes empresarios la rebaja de sus impuestos), además de la flexibilización de la norma

sobre paraísos fiscales, que permitirá dejar sin fiscalización los dineros que empresarios chilenos pongan en países que el resto del mundo sí considera un paraíso fiscal, tal como Islas Caimán.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/DN-por-RT.mp3>

“Lo que ha ocurrido hoy día es un retroceso para Chile. No sé que persona en su sano juicio puede considerar que ampliar en 36 países que ya no serán considerados paraísos fiscales es un avance en materia de combatir la evasión y la elusión tributaria. Hasta la propia OCDE ha dicho que hay que combatir los paraísos fiscales y lo que hace este Gobierno es poner una norma que permite levantar la restricción”, señaló el diputado Daniel Núñez.

El presidente de la Comisión de Hacienda agregó que “no solo hemos perdido una batalla en una pelea tan importante en como se rebajó en US\$800 millones los impuestos a los más ricos - por lo tanto en Chile crece la desigualdad-, sino que además en normas básicas de combate a la elusión”.

Núñez destacó que un sector de la Democracia Cristiana no haya apoyado el acuerdo que la falange tenía con el Gobierno. “Hubo 5 diputados de la DC que estuvieron en contra de la reintegración. Ese es un gesto de enorme valor político, porque esa es la señal que la oposición necesita para poder rearticularse, demostrar que tenemos principios, que luchamos por la equidad y que entendemos que los impuestos tienen que ser progresivos y ayudar a combatir la desigualdad”.

#NoAlaNuevaReformaTributaria

QUE NO TE PASEN
**GATO
X
LIEBRE**



- ✗ Sólo favorece a grandes empresas y personas de mayores ingresos: les devuelve impuestos que permitirían, por ejemplo, subir las pensiones básicas desde \$107.000 a más de \$200.000 mensuales.
- ✗ No ayuda a los pequeños empresarios y emprendedores: complejiza su tributación, elimina el beneficio de depreciación instantánea permanente y no otorga apoyos para implementar la boleta electrónica obligatoria.
- ✗ Facilita la evasión y elusión tributaria.
- ✗ Debilita el sistema de fiscalización y justicia tributaria.
- ✗ Pone en riesgo el financiamiento de programas sociales.



JUSTICIA FISCAL PARA CHILE

CUT Chile
Central de Trabajadores

ANEPCH
ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE CHILE

afilich
ASOCIACIÓN FISCAL DE EMPRESARIOS DE CHILE

FRONTA
FRONTE TRABAJADORES DE LA FISCALIA

ANEP
AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCAL

IPS
INTERNACIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Pymes rechazan protocolo para contrarreforma tributaria firmado por Piñera y directiva DC

Desde la Convergencia Nacional de Gremios Pymes rechazaron el protocolo de “Modernización Tributaria” firmado por el gobierno, la Democracia Cristiana, además de algunos sectores de Conapyme y la asociación de emprendedores de Chile, al considerar que no representa de manera alguna el sentir de la pequeña industria y artesanado de nuestro país.

Así lo expresó su dirigente máximo, Roberto Rojas, quien sostuvo que este acuerdo obedece al interés de un gobierno

carente de éxito legislativo, una directiva política de la DC que insiste en negociar con el oficialismo y un par de gremios que en definitiva son funcionales al gran empresariado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/ROJAS-1.mp3>

El presidente de Conupia explicó que este supuesto compromiso político en favor de las pymes alude a un aspecto específico de la reforma como es la integración del sistema, la cual no tiene mayor impacto en las Mipymes dado que el 87% de ellas ya posee sistema integrado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/ROJAS-2.mp3>

Roberto Rojas advirtió que la denominada integración tributaria que postula el gobierno de Sebastián Piñera, lejos de beneficiar a las pymes, busca eximir del pago de cerca de 1000 millones de dólares anuales en impuestos a las grandes empresas de este país, dineros que a diferencia de lo que plantea Hacienda, no van a ir a la reinversión industrial, sino a los bolsillos de los más ricos de Chile.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/ROJAS-3.mp3>

Del mismo modo, el timonel de la Convergencia Nacional de Gremios Pymes sostuvo que este aparente apoyo que obtendrá su sector en base a este acuerdo, junto con ser ambiguo, revela que el aumento del techo desde 50 mil a 75 mil UF de ventas anuales- proyectados en esta contrarreforma para integrarse al sistema, representará la entrega de beneficios

destinados a la microempresa a firmas de mayor envergadura, lo cual claramente resulta muy injusto, enfatizó.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/ROJAS-4.mp3>

Finalmente, Roberto Rojas fustigó la insistencia de Sebastián Piñera y su administración, por utilizar al gremio de las pymes como bandera de lucha para imponer sus reformas, obviando demandas que son sentidas por su sector ,como son resolver el problema que sufren por la falta de financiamiento o la necesidad de contar con herramientas para el cobro de deudas insolutas -lo que les genera el pago de impuestos ajenos , todos puntos que no son recogidos en absoluto por el gobierno , concluyó el presidenta de la Conupia.

**Diputado Mario Venegas (DC):
“La reforma tributaria de Piñera infringe los principios de justicia social que deben inspirar la actividad política”**

El diputado de la Democracia Cristiana Mario Venegas fustigó el acuerdo suscrito por la mesa de su partido y el gobierno en

torno a la contrarreforma tributaria, al considerar que esta decisión infringe los principios de justicia social que debe inspirar toda actividad política.

Para el parlamentario por La Araucanía, existe una legítima desconfianza en el accionar de un Ejecutivo, que ha demostrado una doble cara en distintas reformas, y que hoy bajo la excusa de beneficiar las pymes, a los adultos mayores y a las regiones, pretende eximir del pago de más de 1000 millones de dólares cada año en impuestos a los más ricos de Chile.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/VENEGAS-1-1.mp3>

Respecto a un posible giro de la Democracia Cristiana hacia la Derecha, producto de estas últimas actuaciones de la mesa directiva, el diputado Mario Venegas reconoció que en este proceso de búsqueda de identificación política del partido, claramente existen sectores que no miran con malos ojos un acercamiento hacia el oficialismo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/VENEGAS-2-1.mp3>

Mario Venegas expresó que desde su perspectiva la propuesta tributaria del gobierno debe votarse por separado, pues si bien la exención de pago de contribuciones para adultos mayores y el aporte a las rentas regionales son elementos positivos, en ningún caso estaría de acuerdo con aprobar un beneficio impositivo para las grandes empresas de nuestro país.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/VENEGAS-3-1.mp3>

Finalmente, el diputado DC Mario Venegas sostuvo que si bien la política considera mecanismos de diálogo y convenciones entre las partes, la directiva de su colectividad encabezada por Fuad Chahin no tiene la potestad para comprometer el voto de los parlamentarios falangistas a esta contrarreforma tributaria, sin explicarles antes el fondo ni las condiciones de este acuerdo.



Lautaro Carmona: “Es una falacia que el crecimiento

del país pase por rebajar impuestos a los más ricos de Chile, entre los que está el propio Presidente”

El secretario general del Partido Comunista, Lautaro Carmona, acusó clara manipulación en las declaraciones del ministro de Interior, Andrés Chadwick, llamando a aprobar contrarreforma tributaria “por el bien del país”.

Asimismo, Carmona consideró como una vergüenza que la Democracia Cristiana accediera a colegislar con el gobierno, tras sostener un discurso electoral contrario a la derecha en la campaña electoral en que se presentaron como oposición a Piñera.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/CARMONA-1-6.mp3>

El secretario general del PC se mostró de acuerdo con el Premio Nobel de Economía, Paul Romer, respecto a que los impuestos deben estar dirigidos a la riqueza que ya está acumulada en Chile.

Carmona concordó en que el crecimiento de un país no pasa por reducir la carga impositiva a los grandes empresarios.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/CARMONA-2-5.mp3>

En ese sentido, Lautaro Carmona rechazó la conducta pro-empresarial del Partido Radical y el demócratacristiano,

asegurando que es incomprensible también desde un punto de vista ético y moral.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/CARMO-NA-3-4.mp3>

El secretario general del PC emplazó a la oposición a analizar las implicancias de la postura inconsecuente que han tomado sectores de centro-izquierda a favor de legislar las contrarreformas del Gobierno.

Asimismo, el dirigente político llamó a sacar el debate tributario del nicho de los especialistas para trasladarlo al sentido común, de cara a la ciudadanía.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/CARMO-NA-4-3.mp3>

Lautaro Carmona advirtió que el oportunismo de la directiva democratacristiana va a significar costos gravísimos para las grandes mayorías sociales, y sólo va a favorecer al 1% más rico del país, que sigue siendo el gran privilegiado del modelo neoliberal instalado “a sangre y fuego” por la Dictadura.



Alta preocupación y molestia de Parlamentarios DC por acuerdo de la directiva con el gobierno por reforma tributaria

El subjefe del comité de senadores demócratacristianos, Francisco Huenchumilla, manifestó su preocupación ante el protocolo de acuerdo que firmó su Partido, respaldando la contrarreforma tributaria del gobierno.

El parlamentario señaló que la reintegración del sistema sólo

irá en beneficio de los grandes grupos económicos, quienes dejarán de pagar impuestos a diferencia del resto de la ciudadanía.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/DEM0-1.mp3>

Francisco Huenchumilla dijo que la contrareforma del Gobierno viene a reponer el sistema de la Dictadura, donde se estableció que las empresas no pagaran impuestos, a diferencia de los países más desarrollados.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/DEM0-2.mp3>

El senador de la DC advirtió que su colectividad está pensando igual que la derecha si pretende retroceder al sistema tributario impuesto por la Dictadura, en beneficio de los más ricos del país.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/DEM0-3.mp3>

El diputado falangista Mario Venegas, también se mostró en desacuerdo con este protocolo, argumentando que la propuesta del Gobierno fue pensada para el gran capital.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/DEM0-4.mp3>

Para Mario Venegas, la reintegración del sistema tributario constituye un retroceso, respecto a lo que se logró bajó el segundo mandato de Michelle Bachelet.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/DEM0-5.mp3>

El diputado demócratacristiano fue enfático en sostener que la soberanía del pueblo los puso en la oposición, y desde esa perspectiva, no se entiende la postura de su directiva nacional.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/DEM0-6.mp3>

Finalmente, el diputado Mario Venegas aclaró que este acuerdo tributario no fue socializado a nivel de bancada, más allá de un marco general.



Diputado Núñez: “Es éticamente inmoral que la DC respalde reintegración tributaria y devolver mil millones de dólares anuales a los más ricos del país”

El diputado Daniel Núñez, presidente de la comisión de Hacienda de la Cámara Baja, consideró éticamente inmoral que la Democracia Cristiana respaldara la reintegración del sistema tributario, mediante un protocolo de acuerdo firmado este domingo con el gobierno incluido el propio presidente Piñera.

El parlamentario comunista emplazó al presidente de la DC, Fuad Chaín, a decir la verdad respecto a cómo esta contrareforma va a beneficiar al gran empresariado y a la propia familia Piñera Morel.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/NUÑEZ-1.mp3>

A juicio de Daniel Núñez, lo más grave de este acuerdo es que da paso a desmantelar la reforma tributaria promulgada por la presidenta Bachelet, tratándose del mayor avance en materia de equidad desde el retorno a la democracia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/NUÑEZ>

-2.mp3

En ese sentido, el congresista miró con preocupación que Fuad Chaín pretenda convertir a la DC en una fuerza auxiliadora de la derecha en el Parlamento, tomando distancia del resto de la oposición.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/NUÑEZ-3.mp3>

El diputado Núñez explicó que su principal cuestionamiento a la reintegración tributaria radica en los 800 millones de dólares que las grandes empresas dejarán de pagar, siendo ésta la base de inequidad social en Chile.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/NUÑEZ-4.mp3>

El presidente de la comisión de Hacienda de la Cámara Baja, Daniel Núñez, llamó al ministro de hacienda, Felipe Larraín a permitir un debate en tiempos lógicos y razonables, tratándose de un tema tan sensible para la ciudadanía.



Los argumentos de la “oposición real” para votar contra la idea de legislar la contrarreforma tributaria de Piñera

Bancadas de partidos de oposición reafirmaron y argumentaron decisión de votar en contra de la idea de legislar de la Reforma Tributaria, proyecto que busca volver a un sistema integrado devolviéndole millones de dólares de recaudación fiscal al 1% más rico del país. Luego de conocerse la decisión de la Democracia Cristiana de votar a favor de la llamada “Modernización Tributaria”, las demás bancadas agudizaron su postura luego de que la decisión de la falange provocara la aprobación en general del proyecto.

El jefe de la bancada del Partido Socialista, Manuel Monsalve, sostuvo que votarán en contra por ser un proyecto de ley que no cumple con los anuncios del propio gobierno y que tiene como objetivo acrecentar los caudales de privados.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/TRIBUTARIA-1.mp3>

En la bancada comunista también confirmaron la decisión de votar en contra, su jefe de bancada Boris Barrera manifestó que la DC no cumplió los acuerdos tomando así un camino propio, lo que marcará – aseguró- el trabajo futuro como oposición. A pesar de esto, el parlamentario comunista espera que la falange enmiende su rumbo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/TRIBUTARIA-2.mp3>

Guillermo Teillier, presidente del Partido Comunista, se refirió a la serie de declaraciones y posturas que han tomado en la Democracia Cristiana, entre ellos la apropiación de un avance en la propuesta del ejecutivo, que se trabajó con el conjunto de la bancada.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/TRIBUTARIA-3.mp3>

Otro de los aspectos importantes es el futuro del trabajo parlamentario y político frente a la postura de la DC. Al respecto el diputado Teillier manifestó que cada partido debe tomar su decisión, pero reflexionó en el cómo se va a mantener la confianza en un que no tiene criterios en común y que no piensa en el bienestar de las personas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/TRIBUTARIA-4.mp3>

La modernización del sistema propuesto por el gobierno plantea en síntesis que los accionistas de grandes empresas, que pagaban en proporción los mismos impuestos que sus empresas, se les descuenta en el pago final. Este recorte a los tributos de privados significa casi mil millones de dólares anuales, los que dejarán de ingresar a políticas públicas sociales.

Anef denuncia incumplimiento de circular 21 del Ministerio de Hacienda que busca evitar despidos arbitrarios

Esta semana el Presidente de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF, José Pérez Debelli, denunció el incumplimiento de la circular número 21 del Ministerio de Hacienda, que buscaba evitar despidos arbitrarios por parte de los ministerios y subsecretarías.

A la fecha, más de mil empleados de distinta dependencia y tipo de contrato, han sido despedidos de sus empleos injustificadamente, mientras que la circular el ministro Felipe Larraín la envió el 28 de noviembre del año pasado, tal como lo explica el Presidente de la Anef.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/ANEF-1-1.mp3>

Según el gobierno son 350 trabajadores despedidos, pero las cifras de la ANEF son totalmente diferentes, aumentando a 1069 trabajadores y 12 dirigentes sindicales desvinculados. En este sentido, José Pérez explica los fundamentos para revertir los despidos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/ANEF-2-1.mp3>

Aunque hay una conversación con el Ministerio de Hacienda para recibir y revertir lo sucedido, aún hay ministerios que no han querido conversar con la asociación ni con sus trabajadores. El Presidente hace un llamado a acelerar los procesos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/ANEF-3-1.mp3>

No es primera vez que esto sucede, por lo que en 2018 la ANEF se puso en contacto con el Ministerio de Hacienda y el Gobierno para crear la circular 21 y que esto no vuelva a pasar, pero varios ministerios lo incumplieron.

Cabe recordar que este espacio de negociación fue exigido por Parlamentarios de oposición –tras gestión de ANEF- al Ministro de Hacienda, Felipe Larraín, en el marco del debate legislativo sobre la Ley de Reajuste General, debido a que la Circular N° 21, sobre renovación del personal a contrata, fruto de la negociación entre la Mesa del Sector Público y el Ejecutivo, no estaba siendo cumplida.

Mesa del sector público llega a acuerdo con el gobierno tras tres días de paralización



Finalmente y luego de la novena reunión y tras tres días de paro, la mesa del sector público, coordinada por la CUT, selló un acuerdo con los ministerios de Hacienda y Trabajo en torno al reajuste salarial de los trabajadores fiscales. Tras la última cita, ambas partes cedieron fijándose el guarismo definitivo en un 3,5 %.

Concluido este proceso, la presidenta de la multigremial, Bárbara Figueroa, agradeció la disposición de los distintos gremios de los trabajadores del Estado, valorando que el dialogo permitió lograr este acuerdo, sin necesidad de trasladar esta discusión al parlamento.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/FIGUEROAAAAA-1.mp3>

Bárbara Figueroa sostuvo además que si bien este reajuste no es lo que habían planteado en un principio, existen avances importantes en la protección del empleo y la dignificación del sector público, manifestando además su interés porque este acuerdo se ratifique en las bases gremiales para que los beneficios logrados lleguen lo antes posible a las y los trabajadores. Para eso se suscribió un protocolo entre la MSP y los ministros de Hacienda y Trabajo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/FIGUEROAAAAA-2>

.mp3

Consignar que este último día de negociaciones en el sector público estuvo marcado por la activa participación de los trabajadores fiscales en las calles, quienes sufrieron la represión de carabineros, siendo 11 dirigentes incluso detenidos por efectivos policiales. Junto a este reajuste salarial de un 3,5 % el acuerdo contempla temas, como incentivos al retiro de algunos funcionarios públicos y un protocolo que regula los despidos en el sector, tema altamente sensible para los dirigentes del Sector Público.

